

Como Secretario de la Comisión Provincial de Urbanismo, Certifico que este planeamiento ha sido aprobado **DEFINITIVAMENTE** en fecha **18 FEB 1994** Soria **25 MAR 1994**
 EL SECRETARIO,



Fdo.: Manuela Pascual Martínez

DILIGENCIA: Subsanación de deficiencias según acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Urbanismo de 16 de diciembre de 1993.

Agreda, 8 Febrero de 1994.
 El Secretario,

DELIMITACION DE SUELO URBANO.



NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO
AGREDA (SORIA)

DELIMITACION POLIGONAL DEL SUELO URBANO...
 CASERIO DE VALVERDE...

ARQUITECTO
[Signature]
 Jose Luis Izquierdo Dobarco.
 J.L. Antón-Pacheco-Maqueda.

FASE:
 PROYECTO

FECHA:
 ENERO DE 1994

ESCALA:
 1/1.000

13

Como Secretaria del Ayuntamiento de Agreda (Soria) CERTIFICO Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda
 Que el Ayuntamiento Pleno en Sesión celebrada el día 27 de noviembre de 2014, ha aprobado provisionalmente la Revisión y adaptación a la legislación urbanística vigente de las Normas Subsidiarias de planeamiento de Agreda (Normas Urbanísticas Municipales) y el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Agreda En Agreda, a 28 de noviembre de 2014
 LA SECRETARIA



NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES AGREDA	
 AYUNTAMIENTO DE ÁGREDA	PLANO DE INFORMACIÓN NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO VIGENTES (1.994) DELIMITACIÓN POLIGONAL DEL SUELO URBANO
EQUIPO REDACTOR: Javier Serrano Egido arquitecto	 ESCALA: S/PLANO plano nº 1-9.13